

MINUTA NÚMERO 35
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DIPUTACIÓN PERMANENTE
MESA DIRECTIVA
SEGUNDO RECESO CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 11 DE AGOSTO DE 2016

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JUAN GABRIEL VILLAFAÑA COVARRUBIAS

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en el Salón Verde del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron la diputada y los diputados que integran la Mesa Directiva que funge durante el segundo receso correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia, una vez lo cual, se comprobó el quórum legal con la presencia de la diputada Arcelia María González González; y de los diputados Guillermo Aguirre Fonseca, Mario Alejandro Navarro Saldaña y Juan Gabriel Villafaña Covarrubias. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las doce horas con veinte minutos del once de agosto de dos mil dieciséis. -----

A continuación, la presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad. -----

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el veintiocho de julio del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad, sin discusión. -----

La presidencia dio cuenta con la propuesta de orden del día que se sometería a la consideración de la Diputación Permanente que tendría verificativo en esta fecha, para lo cual instruyó al diputado secretario para que diera lectura a la misma. Al término de la lectura, la presidencia instruyó a la secretaría técnica para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el proyecto de orden del día de la sesión. La secretaría técnica informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos. También informó que para el punto de asuntos generales de la sesión de la Diputación Permanente, se contaba con las solicitudes de preinscripción de la diputada Leticia Villegas Nava, con el tema

«Reforma educativa» y del diputado Juan Carlos Alcántara Montoya, con el tema «Día Internacional de la Juventud». -----

En el siguiente punto del orden del día, la presidencia dio cuenta con el oficio suscrito por el Secretario General del Congreso del Estado, mediante el cual informó que la Junta de Gobierno y Coordinación Política acordó remitir a esta Mesa Directiva para el trámite correspondiente, el oficio suscrito por el Secretario de Gobierno del Estado, por el que comunica no tener inconveniente en formular invitación al personal de Guanajuato Puerto Interior y del Poder Ejecutivo, para que asistan a una reunión de trabajo, con motivo del escrito presentado por los presidentes de los comisariados ejidales de Nápoles, Salitrillo y Mezquite del municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato, a través del cual solicitan se reserve el decreto de desafectación de diversos bienes inmuebles propiedad del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato. Al respecto, la presidencia instruyó incluir el oficio suscrito por el Secretario de Gobierno del Estado, en el punto correspondiente a las comunicaciones y correspondencia recibidas del orden del día de la sesión de la Diputación Permanente a celebrarse en esta fecha, para su turno a la Comisión de Hacienda y Fiscalización. - -

En el punto del orden del día relativo a asuntos generales, no se registraron intervenciones.

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia no instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes la diputada y los diputados integrantes de la Mesa Directiva, por lo que levantó la misma, siendo las doce horas con treinta y seis minutos. Damos Fe. -

DIPUTADO JUAN GABRIEL VILLAFAÑA COVARRUBIAS
P R E S I D E N T E

DIPUTADO MARIO ALEJANDRO NAVARRO SALDAÑA
S E C R E T A R I O

DIPUTADO GUILLERMO AGUIRRE FONSECA
P R O S E C R E T A R I O

Esta hoja corresponde a la minuta número treinta y cinco, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo receso, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el once de agosto de dos mil dieciséis. -----